

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0372-O

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

Asunto: Se solicita informe respecto a denuncia ciudadana

Señora Magíster Lira De La Paz Villalva Miranda **Supervisora Metropolitana AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL** En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de mis atribuciones previstas en el artículo 88 del COOTAD, y, el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074, de 08 de marzo de 2016, con base a la denuncia ciudadana presentada por Asotrab - Asociación de Trabajadores Autónomos Organizados, a través de su red social de facebook, en su parte pertinente indica "#Atención #Altadifusión Municipio de Quito usa agentes con cuchillo en mano. Les recordamos que está prohibido el uso de armas cortopuntanzantes durante los "operativos".

Dónde está el debido proceso que defienden? Una clara vulneración de derechos y represión a trabajadores".

Solicito que en el término de ocho días se emita un informe completo del proceso sancionador administrativo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Anexos:

- 05b97a95-8627-40ed-8318-6d820a3f16a4.JPG



Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0372-O

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-04-01	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-04-02	

